MILEIDIS ESALAS Vs. ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO. CORRECCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO

Henry valeta lopez <henryvaletal@hotmail.com>

Vie 07/07/2023 14:12

Para:Juzgado 01 Laboral Circuito - Sucre - Sincelejo < lcto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (61 KB)

MILEIDIS ESALAS. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

<u>lcto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

E. S. D

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO LABORAL PROMOVIDO POR **MILEIDIS ESALAS** CONTRA LA **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO.**

Rad. No. 2015-00607-00

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

HENRY VALETA LÓPEZ, conocido de autos dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito acudo a ese honorable despacho con la finalidad de liquidar el crédito, lo cual hago de la siguiente manera:

Capital mandamiento de pago de fecha 2 de	\$84.039.395,32.
agosto de 2017	
Sanción moratoria de \$33.500 diarios contados	\$56.883.000.00.
desde el 19 de octubre de 2018 hasta el 7 de julio	
de 2023.	

Total liquidación del crédito\$ 140.922.395,32.

Atentamente,

HENRY VALETA LÓPEZ

C.C. No. 92.522.057 T.P. No. 86.285